

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgado de Delitos Monetarios

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de mayo de 1974, por el buque «Esguín», de la matrícula de Santander, de la cuarta lista, folio 2.183, al «Río Sar», de la matrícula de Corme, de la segunda lista, folio 26.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao, 8 de mayo de 1974.—El Juez, Darío Romani.—3.998-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Extraviado el resguardo del depósito constituido en esta sucursal de la Caja General, reseñado con los números 685 de entrada y 499 de registro, en 4 de diciembre de 1972, por don Sebastián Pícazo Navarro, por un importe de ciento diecinueve mil novecientos veintiséis (119.926) pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que debe presentarlo en esta sucursal, ya que están tomadas todas las precauciones para no entregar su importe sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio sin haberlo presentado, conforme dispone el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Cuenca, 29 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda.—1.419-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una

línea de A. T., a 25 KV., a la nueva E. T. «Can Costa», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Caldas de Malavella.

La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 57 de la línea Sils-Gerona y finalizará en la nueva E. T. «Can Costa».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio a 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,130 kilómetros. Irá conectada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo intemperie, montada sobre apoyos de madera, con transformador de 50 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 233.890 pesetas.

Expediente: 204-74/608.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 15 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.423-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T., a 25 KV., a la nueva E. T. «Condado del Jaruco II», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea Tordera a Lloret de Mar y finalizará en la nueva E. T. «Condado del Jaruco II».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio a 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,290 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 200 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 365.810 pesetas.

Expediente: 305-74/608.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Mi-

nisterio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 15 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.424-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T., a 25 KV., a la nueva E. T. «Besalú», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Llambillas. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 8 de la línea a E. T. «Massegur» y finalizará en la nueva estación transformadora «Besalú».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio a 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,155 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, con transformador de 160 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 297.022 pesetas.

Expediente: 406-74/185.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 29 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.529-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T., a 25 KV., a la E. M. para la C. T. N. E., cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gra cia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de La Bisbal. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 35 de la línea a E. T. número 8.057, y en trazado aéreo y subterráneo finalizará en la nueva estación de medición para la C. T. N. E.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio a 25 KV., aérea y subterránea, trifásica,

de un solo circuito. Trazado 52,40 metros (aérea). Irá montada sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección. Tramo subterráneo, 549 metros. Irá canalizada bajo zanja con conductores de aluminio tipo subterráneo, de 150 milímetros cuadrados de sección.

Estación de medición: Tipo edificio, con transformador de tensión e intensidad para equipo de medida en A. T.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 685.152 pesetas.

Expediente: 551-74/136.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.454-C.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L. 1.919

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Zamudio (Bilbao).

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., que tendrá su origen derivada de la de Zubia-Lezama, y su final en el centro de transformación número 883, «Lecumbiz-Alde».

Longitud: 20 metros.

Finalidad: Suministro público.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 52.470 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 19 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Charri Zuazo.—5.464-C.

Línea eléctrica L. 1.921

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Sodupe-Güeñes.

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., derivada de la de E. T. D. «Zubieta-Sodupe» al centro de transformación número 281, «Padura».

Longitud: 171 metros.

Finalidad: Suministro público.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 77.900 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen

oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Charri Zuazo.—5.463-C.

Línea eléctrica L. 1.922

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Alonsótegui-Baracaldo.

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea a 30 KV., que tendrá su origen derivada de la de Alonsótegui-Valmaseda, y su final en el centro de transformación Lacabex.

Longitud: 74 metros.

Finalidad: Suministro de energía a Lacabex y para atender futuras demandas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 320.000 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Charri Zuazo.—5.462-C.

Línea eléctrica L. 1.925

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Abadiano.

Finalidad y características: Línea eléctrica a 13,2 KV., que tendrá su origen derivada de la de E. T. D. «Montorretas-Abadiano», y su final en el C. T. número 419, «Milkini».

Longitud: 129 metros.

Finalidad: Suministro público.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 72.500 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Charri Zuazo.—5.461-C.

Línea eléctrica L. 1.926

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Ermúa.

Finalidad y características: Línea eléctrica a 13,2 KV., que tendrá su origen derivada de la de Circunvalación Norte de Ermúa C. T. 611, «Imigas», y su final en el centro de transformación particular de «Talleres Mecánicos Agga».

Longitud: 146 metros.

Finalidad: Suministro de «Talleres Mecánicos Agga» y futuras demandas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 78.850 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Charri Zuazo.—5.460-C.

Línea eléctrica L. 1.931

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Zamudio (Bilbao).

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., que tendrá su origen derivada de la de Zubia-Lezama-C. T. 692, «I Artificial», al centro de transformación número 885, «Laboratorio Pecuario».

Longitud: 164 metros.

Finalidad: Suministro público.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 88.400 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Charri Zuazo.—5.459-C.

Línea eléctrica L. 1.940

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Munguía, Fruniz, Morga, Rigolitia, Ibarruri y Gorocica (Mugica) y Amorebieta.

Finalidad y características: Anteproyecto de la línea eléctrica a 138 KV., doble circuito. Elance de la de Basauri-Abadiano con la subestación de Munguía.

Longitud: 22.357 metros.

Finalidad: Suministro público.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 34.765.830 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Charri Zuazo.—5.458-C.

BANCO DE GERONA, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de Casino Gerundense (calle de Albareda, número 9, Gerona), el día 11 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas relativas al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

4.º Renovación estatutaria de la tercera parte del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos titulares y dos suplentes.

6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta y dos suplentes.

Igualmente por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Gerona, 30 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo, Salvador Carrera Fillel.—6.430-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión válida y oportunamente celebrada de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos y en cumplimiento de los artículos 50, 53 y 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general que con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, o el día 14 de junio en segunda, en ambos casos en el Salón de Comisiones del Banco Urquijo, a las diez treinta horas de su mañana, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios y dictamen de los señores accionistas censores de cuentas nombrados para las de 1973.

2) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3) Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios, y de dos suplentes, para las del ejercicio 1974.

4) Aceptar la dimisión de un consejero y ratificación del nombramiento del designado para sustituirle.

5) Traslado del domicilio social, dentro del propio casco urbano de Madrid, y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

6) Autorización al Consejo de Administración para incorporar a la cuenta de capital social y con cargo a la «Cuenta de Regularización, Ley 78/1961, de 23 de diciembre», la cantidad de quince millones de pesetas y consecuentemente, en el modo y tiempo oportunos, aumentar el

capital social de la Compañía, en una o varias veces, como operación separada e independiente, sin desembolso para los accionistas y pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes. Las acciones que se emitan serán de la serie H, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal y participarán de los beneficios del ejercicio en que se emitan, llevando cupones números 30 y siguientes para igualarlas a las en circulación.

7) Autorizar al Consejo para, al ejecutar el acuerdo anterior, proceder a la correspondiente modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos sociales.

8) Autorizar al Consejo para, ejecutado que sea el acuerdo 6.º, traspasar el remanente de la «Cuenta de Regularización, Ley 78/1961, de 23 de diciembre», a la cuenta «Reserva Legal».

9) Autorizar al Consejo para, tras ejecutar, en su totalidad, el acuerdo 6.º, traspasar de la cuenta «Reserva Prima de Emisión» a la cuenta «Reserva Legal» la cantidad que sea precisa para que el importe de esta última alcance la quinta parte del capital social.

10) Traspasar el saldo de la cuenta «Reserva Estatutaria» a la cuenta «Reserva Voluntaria», con supresión de la primera y subsiguiente modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales.

11) Modificación de los artículos 8.º al 11 y 13 al 27 de los Estatutos sociales para una mayor agilidad en la gestión social e integración de lagunas existentes, así como modificación de los artículos 28 al 30 y 32 al 34, para el mejor cumplimiento de la Ley de 17 de julio de 1951, sin que ninguna de tales modificaciones tenga contenido fiscal alguno que genere el pago de impuestos.

12) Como consecuencia de las modificaciones propuestas y para el caso de ser acordadas, proceder a la redacción y lectura de un nuevo texto de los Estatutos que incorpore las modificaciones que la Junta acuerde y cualesquiera otras que, con anterioridad, la Junta general, legalmente convocada y celebrada, hubiese aprobado.

13) Autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas Oficiales de Comercio que estime oportunas, de las acciones representativas del capital social, facultándole, expresamente, para realizar cuantas gestiones sean necesarias al fin propuesto, así como para solicitar los beneficios de Cotización Calificada.

14) Informe a la Junta de la cancelación de la cuenta «Reserva Especial (Ley 31-12-1943)», en aplicación del Decreto de 23-10-1969 y Orden de 28-9-1972.

15) Facultar, con toda amplitud, al Consejo de Administración, autorizándole para que delegue en cualquiera de sus componentes, en orden a la ejecución, total o parcial, y en el modo y tiempo que juzgue más convenientes, para los intereses de la Sociedad y sus accionistas, de los acuerdos adoptados.

16) Varios.

17) Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta como autoriza el artículo 62 de la Ley.

Se recuerda a los señores accionistas que los acuerdos números 5) al 12), ambos inclusive, requieren el «quórum» de asistencia exigido por el artículo 24 de los Estatutos vigentes que concuerda con el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 y que para asistir a la Junta deberán tener en cuenta lo previsto en el artículo 19 de los vigentes Estatutos, igualmente concordante con la Ley y, en consecuencia, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previo justificar la propiedad y el depósito, con cinco días de antelación, de sus acciones.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario.—6.429-C.

SINDICAL EXPORTABANA, S. A.*Convocatoria*

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día 9 del corriente mes de mayo,

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar en el local social, sito en la plaza de la Candelaria, número 6, de esta capital, a las doce horas del día 10 de junio próximo, y en segunda convocatoria el día 17 del mismo mes de junio a la misma hora, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Tratar de la decisión sobre el cambio de domicilio de la Sociedad, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la presente convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.868-D.

TEATRO AYALA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Manuel Allende, 18, Bilbao, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 17 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.298-C.

LA FANDERIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las diez y media del día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social y del Balance y cuentas del ejercicio 1973.

2. Aplicación del resultado.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

4. Renovación parcial del Consejo de Administración.

5. Aprobación del acta.

Rentería (Guipúzcoa) a 15 de mayo de 1974. — El Consejo de Administración. — 1.810-D.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida

del Generalísimo, 36, de Aguilar de Campoo el día 10 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de los resultados.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 17 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Rafael Fontaneda Ibáñez.—1.861-D.

MANPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Concepción Arenal, número 5, Madrid, el martes 11 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las siete de la tarde del mismo día, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección durante el año 1973.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1974.
- 4.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 5.º Aprobación del acta o determinación del sistema a seguir para su aprobación.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.303-C.

CERAS Y DISOLVENTES, S. A. (CEDISA)

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 12 de junio de 1974, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las dieciocho horas, en el domicilio social, Concentración Industrial Vallesana, Gran Vial, 25, Montmeló (Barcelona), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Valoración de acciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir, rogamos delegue su representación por escrito en alguno de los socios.

Montmeló (Barcelona), 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.318-C.

SAEMA

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Palma, en el domicilio social, Polígono Industrial La Victoria, el día 11 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 12, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Someter a la ratificación de la Junta general el acuerdo tomado por el Con-

sejo de Administración de instar ante el Juzgado correspondiente la declaración del estado de suspensión de pagos.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Adrover Forteza - Rey.—6.388-C.

MARTIN BIENZOBAS Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de nuevos consejeros o ratificación de los existentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—L. Giménez Guitard, Secretario del Consejo de Administración.—6.395-C.

TEXTIL DEL TER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle de Mallorca, número 285, bajos), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día.

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Calificación de la actuación del Administrador.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Administrador, Enrique Buxeres Pons.—6.405-C.

UNION DE ALMACENISTAS DE CEREALES, S. A. (UNALCESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Becerro de Bengoa, número 9, entreplanta) el día 14 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, si fuera necesaria, la segunda, con el siguiente orden del día:

1. Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1973.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del mismo ejercicio.
3. Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios; y
4. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden hacerse representar en las Juntas generales por otro accionista.

Palencia, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.820-C.

PATRICIA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las once horas del día 14 de junio de 1974, y, si fuera necesario, en segunda

convocatoria al día siguiente, 15 de junio de 1974, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Ratificar, si procede, el nombramiento de un consejero.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—6.267-C.

REMOLQUES MARITIMOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1974, a las doce horas, en la Sala de Juntas de su domicilio social, calle de San Martín, número 54, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, así como la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1974.

San Sebastián a 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rozas Zornoza.—6.330-C

MANILE S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el 12 de junio, a las dieciocho horas, y de segunda, si fuese necesaria, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle Jaime el Conquistador, número 11, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Aumento de capital de la Sociedad y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede

Madrid a ocho de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Gerente, Gabriel Bea Fontcuberta.—6.344-C.

PROCURA

Sociedad Anónima de Administración Mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia en su domicilio social, calle de Pintor Sorolla, número 3, el día 5 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día siguiente 6, a las dieciocho horas, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de re-

sultados correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Valencia, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.—6.391-C.

CEMENTOS TURIA, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Pintor Sorolla, número 3, Valencia, el día 12 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 13 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ratificación de determinados acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Valencia, 15 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Rubio Torres.—6.404-C.

EMBOTELLADORA MALAGUENA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Málaga y en el domicilio social, carretera de Cádiz, kilómetro 341, el próximo 14 de junio, viernes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y dentro de las veinticuatro horas siguientes en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas y Balances del ejercicio de 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con los requisitos expresados en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Málaga a 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.815-D.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Caudillo, número 1, de Cartagena, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1974, a las doce de sus horas, y en segunda convocatoria el día 15 del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas, Memoria y de la gestión de los órganos administradores de la Sociedad, referentes al ejercicio 1973.

2.º Nombramiento o reelección de consejeros, por renovación estatutaria anual del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Modificación, si se acuerda, del artículo 32, párrafo primero, de los Estatutos sociales, referente a la periodicidad de las reuniones del Consejo de Administración y autorización para otorgar la escritura correspondiente.

5.º Turno libre.

6.º Nombramiento de dos interventores para la redacción y aprobación del acta, a fin de que tenga inmediata efectividad.

Cartagena a 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rubira y Fernández de Mesa.—6.221-C.

TUCA VALLE DE ARAN, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 15 de junio, sábado, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 17 de junio, lunes, a la misma hora, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Vella-Mig Arán, cedido al efecto, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Designación de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general Extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente lunes, día 17 de junio, en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, sobre el número máximo de consejeros.

2.º Realizaciones para el ejercicio de 1974/1975.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta setenta y cuatro millones de pesetas, en una o varias veces, en la forma y condiciones exigidas por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar en lo preciso el artículo 5 de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, durante los quince días anteriores al de celebración de la Junta, tendrá a su disposición en el domicilio social, y durante las horas de oficina, los documentos expresados en el apartado primero relativo a la Junta general ordinaria, así como el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas designados a tal fin en la anterior Junta general.

Tienen derecho de asistencia, bien personalmente o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritos en el Libro de Registro de Socios que hasta cinco días antes de su cele-

bración recojan la correspondiente tarjeta de asistencia.

Vella a trece de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Consejero Secretario, José Ramón Vidal Grané.—6.244-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE LA "SOCIEDAD ANONIMA DE REVIS-TAS, PERIODICOS Y EDICIONES" (S. A. R. P. E.)

Convocatoria de la Asamblea general de obligacionistas

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones en circulación, a la reunión de la Asamblea general de obligacionistas, que se celebrará en Madrid, en las oficinas de la Sociedad emisora (José Lázaro Galdiano, número 6), el próximo día 10 de junio, a las doce quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 10 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la propuesta de la Entidad emisora sobre sustitución de la garantía hipotecaria de la emisión, por un aval bancario y adopción de los acuerdos que procedan.

2.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Comisario, Ricardo Torquemada Rubio.—6.573-C.

UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 12 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1974.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 22 de mayo de 1974.—Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manen.—6.597-C.

VIAJES PUENTE CULTURAL, S. A.

Grupo A - Título 144

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las doce horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 11 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, Carlos García Embid.—6.576-C.

CASAS DE VACACIONES DE PUENTE CULTURAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las nueve horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 11 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, Armando Benito Calleja.—6.577-C.

ESCUELAS DE TURISMO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 11, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 11 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, Armando Benito Calleja.—6.575-C.

INMOBILIARIA PUENTE CULTURAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 25, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 11 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, José Antonio Velilla Montesa.—6.572-C.

HOTELES NAUTILUS, S. A. (HONASA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 11 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.

2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4. Disolución de la Sociedad.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, José Antonio Velilla Montesa.—6.571-C.

CLUB PUENTE CULTURAL DE TURISMO SOCIAL

Se convoca a todos los socios de la Asociación Civil Puente Cultural, con dos años mínimos de antigüedad como tales a la Asamblea general ordinaria que se celebrará para la aprobación de cuentas y presupuestos en primera convocatoria, el día 12 de junio, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 13 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, José Antonio Velilla Montesa.—6.570-C.

RESMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio, a las diez horas, en el local social (calle Enrique Granados, 71), y en segunda convocatoria, al siguiente día, 12 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital social.
2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—«Resma, Sociedad Anónima», el Administrador.—1.892-D.

MONGUIO Y SCHARLAU, S. A.

Por el presente se comunica que esta Empresa, en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 1974, ha acordado la reducción de su capital social hasta la cifra de 2.500.000 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona (15), 6 de mayo de 1974.—El Administrador, Enrique Scharlau Belsch. 6.236-C. 2.º 24-5-1974

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

«Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 365, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunica que su Junta general de accionistas, en sesión del día 17 de mayo de 1974, ha acordado fusionarse con «Oxígeno Industrial, S. A.», domiciliada en Madrid, calle Cavanilles, número 3, a la que absorberá con asunción e incorporación íntegra de todo su patrimonio mediante entrega a los accionistas de la Compañía absorbida de acciones propias de 500 pesetas nominales cada una, que emitirá a dicho solo efecto, en proporción de una acción de 500 pesetas de las emitidas por cada una de 500 pesetas nominales de «Oxígeno Industrial, S. A.», con excepción de aquellas acciones que no

procede su canje por pertenecer ya en la actualidad a la Sociedad absorbente y producirse, en su consecuencia, confusión de derechos y patrimonios.

Los acuerdos así tomados lo han sido bajo la condición suspensiva de que se concedan en forma total o parcial, por el Ministerio de Hacienda, los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación para la concentración y fusión de Empresas, quedando ampliamente facultado el Consejo de Administración para gestionar la obtención de tales beneficios fiscales y considerarlos o no aceptables a los efectos del cumplimiento de la condición suspensiva expresada.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Garí de Arana.—6.540-C. y 3.º 24-5-1974.

PEDRO ALIER, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1974, se acordó por unanimidad absorber mediante el oportuno aumento de capital a la Entidad «Manusac, S. A.».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Alier Sanpera.—6.227-C. 2.º 24-5-1974.

MANUSAC, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1974, se acordó por unanimidad fusionarse con la Empresa «Pedro Alier, S. A.», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquélla.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 9 de mayo de 1974.—El Gerente, Víctor Manuel García Vincueria.—6.238-C. 2.º 24-5-1974

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (FENOSA)

LA CORUÑA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia en primera convocatoria para el día 17 del próximo mes de junio, y, en segunda, para el día 18 del mismo mes, la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Fernando Macías, número 2, a las doce y treinta de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1973, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces en la cuantía prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificando, en consecuencia, los artículos 6.º y 11 de los Estatutos sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bo-

nos de tesorería o cédulas de cualquier clase.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los señores accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representen un valor nominal de 25.000 pesetas en acciones de las series A, B o C, o 250.000 pesetas nominales de las series D o E. Las tarjetas necesarias para la asistencia deberán ser retiradas con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio social antes indicado, o en la casa Central y Sucursales del Banco Pastor.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa.

La Coruña, 15 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—6.586-C.

COMPANÍA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Zurbano, 73

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el viernes 14 de junio de 1974, a las doce horas, en la sala Fenix, paseo de la Castellana, 37, Madrid, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiera alcanzado en aquélla los porcentajes necesarios, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1973.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Participación en las Sociedades «Naviera Mallorquina, S. A.», y «Europea de Títulos, S. A.» (EUTISA).
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para ofrecer a los señores accionistas valores de la cartera de la Compañía.
- 7.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, en 835.000.000 de pesetas, introduciendo las modificaciones precisas en los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, y dejando sin efecto la autorización otorgada en la Junta general de 9 de mayo de 1970 en la parte todavía no utilizada.
- 8.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 9.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los que deseen delegar su representación en otro accionista, lo expresarán así, en la forma que previene el artículo 14 de los Estatutos.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General de la Sociedad.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello

mediante anuncio inserto en los mismos diarios en los que se publica esta convocatoria.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social (Zurbano, 73, Madrid), la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Secretario general, José Luis Yuste Grijalba.—6.568-C.

COMPANÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES, S. A.

DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEL PROGRAMA DE FUNDACIÓN Y EXTRACTO DE DICHO PROGRAMA

A) Depósito

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 17 de julio de 1951 se hace público que por los Promotores y con fecha 20 de mayo de 1974 se ha efectuado en el Registro Mercantil de la Provincia de Sevilla el depósito del programa de fundación de la Sociedad Anónima «Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S. A.», que se constituirá, en su caso, utilizando el sistema de la fundación sucesiva, que regula el capítulo 1.º de la citada Ley.

El depósito comprende los siguientes documentos:

1.º El Programa de fundación firmado por los promotores de la Sociedad don Eugenio Sánchez-Ramade Villegas, don Gonzalo Aguarrón del Hoyo, don Fernando Portillo Schaufhausen, don Ignacio Montes de León y don Antonio Sánchez-Ramade Villegas, cuyas firmas aparecen legitimadas por el Notario de Sevilla don José Clavero Núñez.

2.º Los Estatutos por que se regirá, caso de constituirse la Sociedad «Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, Sociedad Anónima». Estatutos que se considerarán, a todos los efectos, parte integrante del Programa de fundación.

3.º La Resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 5 de diciembre de 1973, dictaminando que el referido proyecto de Estatutos sociales se ajusta a las normas previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias.

B) Extracto del Programa de fundación

Asimismo se hace público el siguiente extracto del Programa de fundación:

1.º Promotores.—Son cinco: Don Eugenio Sánchez-Ramade Villegas, don Gonzalo Aguarrón del Hoyo, don Fernando Portillo Schaufhausen, don Ignacio Montes de León y don Antonio Sánchez-Ramade Villegas.

Los promotores no se reservan remuneración o ventajas de clase alguna.

2.º Denominación, objeto y domicilio.—La Sociedad en constitución se denominará «Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S. A.». Tendrá por objeto exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios, para compensar por una adecuada composición de sus activos los riesgos y los tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria económica o política en otras Sociedades.

La Sociedad tendrá una duración indefinida, y su domicilio se fija en Sevilla, calle Miguel de Mañara, número 12.

3.º El capital social será de 200.000.000 de pesetas, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador y cada una de ellas, de 1.000 pesetas de valor nominal.

La suscripción de las acciones podrá efectuarse en un plazo máximo de cinco

meses, contados a partir del depósito del Programa de fundación en el Registro Mercantil.

En el caso de que dentro del plazo previsto no se suscribieran todas las acciones representativas del capital de la futura Sociedad, ésta no podrá constituirse y los promotores reembolsarán a los suscriptores el importe de sus aportaciones.

En el caso de que el número de suscripciones rebase la cifra del capital solicitado se reducirán aquéllas en proporción a las suscripciones de cada uno, sin tener en cuenta la fecha de las suscripciones aisladas.

Se efectuará la suscripción en las Oficinas del Banco Urquijo, Oficina Principal de Sevilla.

Al suscribir las acciones deberán ser desembolsadas en la totalidad de su valor nominal.

4.º Estatutos.—La Sociedad futura se regirá por los Estatutos que se acompañan al Programa de fundación como parte integrante del mismo.

Sevilla, 20 de mayo de 1974.—El Registrador interino, Manuel Rodríguez-Sañudo Gutiérrez.—6.685-C.

COMPANÍA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se previene a los señores accionistas que por no haber sido solicitado hasta la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia que represente las necesarias acciones para obtener el quórum que previene el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria de la Compañía, convocada para el próximo día 30 del mes de mayo, a las doce horas, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, a la misma hora, y en el mismo domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, número 8, Barcelona.

Junta general extraordinaria

Se previene a los señores accionistas que por no haber sido solicitado hasta la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia que represente las necesarias acciones para obtener el quórum que previene el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de la Compañía, convocada para el próximo día 30 del mes de mayo, a las diecisiete horas, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, número 8, Barcelona.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—6.686-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

Dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de los corrientes, el Consejo de Administración ha dispuesto el pago de un dividendo complementario, libre de impuestos, por el ejercicio de 1973, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

- 22,50 pesetas a las acciones números 1 al 31.721.938.
- 20,835 pesetas a las acciones números 31.721.939 al 31.986.544.
- 5,625 pesetas a las acciones números 31.986.545 al 35.540.805.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, contra cupón número 129, en las oficinas de la Sociedad, Capitán Haya, 43, de Madrid, todos los días labo-

rables, de nueve a trece horas, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central e Industrial de León y en sus Sucursales y Agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.635-5.

DIBU, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de esta capital, el día 8 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 28, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1973.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.934-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MURCIA, S. A. (MERCAMURCIA)

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que la Junta general ordinaria convocada, mediante anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado», para el día 27 del actual, queda aplazada hasta el día 31 del mismo mes de mayo, viernes, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al mismo orden del día.

Murcia, 21 de mayo de 1974.—«Mercamurcia, S. A.», el Secretario del Consejo de Administración, José Luis Valenzuela Lillo.—1.929-D.

CENTRAL MOBILIARIA ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA (CEMOBISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria, sita en la calle Pérez de Castro, número 7, el próximo día 26 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
2. Informe sobre la gestión del Consejo de Administración y aprobación, en su caso.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, y censor jurado de cuentas.

4. Asuntos varios, ruegos y preguntas. De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora.

Córdoba, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.924-D.

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES DE EUROPISTAS,

CONGESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISIÓN 1968

Pago de cupón

El próximo día 20 de mayo vence el undécimo cupón de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Banco Central y Banco de Santander.

EMISIÓN 28 DE NOVIEMBRE 1973

Pago de cupón

El próximo día 28 de mayo vence el primer cupón de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—6.661 C.

UDES A, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 22 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio, a las once horas, el mismo día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 22 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- a) Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.
- b) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, quince días antes de la celebración de las indicadas Juntas, la documentación expresada en el apartado primero, así como la propuesta de modificación del artículo 14 de los Estatutos.

Para la asistencia a las Juntas, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos por los que se rige la Compañía.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Administrador.—Pedro Borrell Mas.—6.119-C.

EDITORIA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en

primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1974. El Consejero Delegado, Francisco Medina Martí.—6.127-C.

S. A. KROMSCHROEDER

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la ronda de Toledo, número 10, el día 27 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con el fin de aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y sus acuerdos correspondientes.

A continuación de esta Junta general, quedarán reunidos los señores accionistas en Junta general extraordinaria para acordar el traslado del domicilio social a Barcelona, y consecuentemente la modificación del artículo primero de los Estatutos.

Para asistir a estas Juntas generales será necesario cumplir lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.123-C.

FLAMBOYAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Heredero, 10, de Palma de Mallorca, a las diecisiete horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 19, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

A) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

B) Aplicación de resultados.

C) Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

D) Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1974.—El Administrador, José López Bermejo.—6.104-C.

TELEFERICOS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta ordinaria para aprobación de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1973.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Torre de San Sebastián el día 18 de junio, a las dieciséis horas.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado, José Riera Tardá.—6.121-C.

URBANIZACIONES EL PRAT, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 14 de mayo de 1974, acordó por unanimidad su disolución, con arreglo al balance aprobado en dicha Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—Por los Liquidadores, José Antonio López Huerta. 6.116-C.

MUEBLES NIZA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 21 de junio de 1974, a las dieciocho horas treinta minutos, en sus oficinas, sitas en la calle Polibea, número 3, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio del año 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Consejero Delegado—6.297-C.

ALGRY S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general ordinaria el próximo día 19 de junio, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuere preciso, en segunda, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, catorce de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.270-C.

ALGRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general extraordinaria el próximo día 19, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuere preciso, en segunda, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para poder ampliar el capital con las condiciones y limitaciones que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Lectura o aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, catorce de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.271-C.

ENVASES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general ordinaria el próximo día 20 de junio, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuera preciso, en segunda, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.269-C.

TAMISEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social de Esparraguera (Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, y el siguiente día 21, del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ratificación de la actuación de los señores administradores, en orden a la compra y venta de maquinaria y mercaderías.
- 5.º Propuesta de ampliación de capital.
- 6.º Nombramiento de administradores.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Esparraguera, 15 de mayo de 1974.—Un Administrador, Santiago Güell Carafi.—6.268-C.

EUROPA PRESS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 96), en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, y en su caso, en segunda, el día 28 de junio de 1974, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Deliberación y acuerdos sobre la reserva por prima de emisión de acciones.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—6.243-C.

RESTAURANTE LA CALETA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Marqués de la Cenía, número 147

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 27 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo

mes, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el local social, calle Marqués de la Cenía, 147, Palma de Mallorca.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1973 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1974.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo.
- 4.º Entrega de títulos de la última emisión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, a 10 de mayo de 1974.—Juan Magraner, Presidente del Consejo de Administración.—Bernardo Garcías, Secretario.—6.219-C.

INERSA S. A.

Componentes Electrónicos

Convocatoria

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell, calle de Fernando Casablanca, número 148, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, por si hubiere de celebrarse en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario, Memoria y balance del ejercicio del año 1973.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

No presentando el orden del día el Consejo de Administración, la aprobación de los extremos o puntos no será válida más que por unanimidad de todos los asistentes.

En la ciudad de Sabadell, a 16 de mayo de 1974.—El Presidente, Pascual Martí Tent.—El Secretario, José Luis Arnaus Navarro.—1.545-11.

INERSA, S. A.

Componentes Electrónicos

Convocatoria

Se convoca a Junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell, calle de Fernando Casablanca, número 148, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, por si hubiere de celebrarse en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Examen de la dimisión hecha por el señor Pineda, según acta de 1 de febrero de 1974, autorizada por el Notario, con residencia en Sabadell, don Ramón Ramoneda Viver; consecuencia de dicha dimisión y del nombramiento de la Comisión Gestora, nombramiento de nuevos Consejeros y, en su caso, nombramiento de uno o dos Administradores, en sustitución del Consejo de Administración, y modificaciones estatutarias que procedan.

En la ciudad de Sabadell, a 16 de mayo de 1974.—El Presidente, Pascual Martí Tent.—El Secretario, José Luis Arnaus Navarro.—1.546-11.

EUROBOTON, S. A.

Doña María Pilar Guardia Serrano, actuando de Secretario de la Sociedad «Eurobotón, S. A.».

Certifica: Que por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada en Barcelona a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y tres y mediante escritura autorizada en fecha cuatro de octubre de mil novecientos setenta y tres, ante el Notario de Barcelona don Roberto Follia Camps, quedó disuelta y liquidada la Sociedad «Eurobotón, S. A.», con el siguiente resultado final:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas en liquidación ...	1.188,00
Pérdidas y Ganancias	748.812,00
Total	750.000,00
Pasivo:	
Capital	750.000,00
Total	750.000,00

Y para que conste y al efecto de su publicación, expido el presente certificado, con el visto bueno del señor Presidente, en Barcelona a cuatro de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario, María Pilar Guardia.—Visto bueno: El Presidente, José Llena Monzón.—1.531-4.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES*Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1974, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle Yela Utrilla, de Oviedo, y de acuerdo con el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Destino del fondo de previsión para inversiones.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia reunión.

Quienes tengan derecho y deseen asistir depositarán sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de establecimientos de crédito en las oficinas de la Sociedad, antes del día 18 de junio de 1974.

Oviedo, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Sedes».—1.817-D.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES*Junta general extraordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1974, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle de Yela Utrilla, de Oviedo, y de acuerdo con el orden del día siguiente:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Aprobación, si procede, del acta de la propia reunión.

Quienes tengan derecho y deseen asistir depositarán sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de establecimientos de crédito en las oficinas de la Sociedad, antes del día 18 de junio de 1974.

Oviedo, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Sedes».—1.818-D.

VAPORES INDUSTRIALES, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Gerente, de acuerdo con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera de Moncada, número 219, de Tarrasa, en primera convocatoria, y para el día 26 del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurre para aquella el quórum preciso, al objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Gerente, todo ello referido al ejercicio 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Extraordinaria

- 4.º Aumento de capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

Para la adopción del precedente punto cuarto se requiere el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas de la Compañía que hubiesen efectuado el depósito previo previsto estatutariamente o acrediten haberlo efectuado en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Tarrasa, 14 de mayo de 1974.—El Gerente.—1.542-5.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, número 19, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas propietarios de diez o más acciones, que deberán estar depositadas en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no acudir número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—Compañía Madrileña de Urbanización: El Presidente, Manuel López Sainz.—6.222-C.

MANUFACTURAS EL FENIX, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las cuatro treinta de la tarde, el día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, o el 22 del mismo mes en segunda, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo y Gerencia correspondientes al ejercicio de 1973 y nombramiento de censores de cuentas para 1974.

Para la asistencia, los accionistas deberán tener depositadas sus acciones o resguardos en la caja social con cinco días de anticipación.

Villanueva y Geltrú, 15 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—Pablo Alegre Pi.—6.232-C.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	5,00 ptas.
Atrasado	6,00 ptas.
Subscripción anual:	
España	1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).